



**Allinial**  
GLOBAL

## **Audit Corporate**

### **Guardiasa S.A. "En Liquidación"**

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente en conjunto con los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019

Edificio Quil 1, Ofi. 102 primer piso, Carchi 601 y Quisquis  
(593 4) 6049787 - 6049788 - 2397253

[f/auditcorporate](#) [@auditcorporate](#) [Auditcorporate](#)





**Audit Corporate**

**Allinial**  
GLOBAL

## **INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de Guardiasa S.A. "En Liquidación":

### **Abstención de opinión**

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros de Guardiasa S.A. "En Liquidación", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. **No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de Guardiasa S.A. "En Liquidación" debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección "Fundamento de la abstención de opinión",** no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

### **Fundamento de la abstención de opinión**

3. A la fecha de emisión de nuestra opinión, no hemos recibido respuesta a las cartas de confirmación de saldos de cuentas por cobrar por US\$805 mil al 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de dichos saldos mediante otros procesos de auditoría, ni hemos podido determinar si existen ajustes que deban ser registrados o información adicional que deba ser revelada en las notas a los estados financieros.

### **Empresa en funcionamiento**

4. Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no generó ingresos por sus actividades continuas (prestación de servicios especializados de guardianía y vigilancia) desde el año 2008. Además de ello, la Compañía revela un déficit patrimonial de US\$274 mil en el año 2019, producto de pérdidas recurrentes generadas en periodos anteriores. Con fecha 4 de marzo del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0001359 declara la disolución de la Compañía Guardiasa S.A. "En Liquidación", además, en dicha resolución se designa un liquidador para que efectúe las operaciones de liquidación. Al respecto, la Administración de la Compañía ha decidido que la Superintendencia de Compañías y Valores de oficio efectúe el proceso antes mencionado. Estos hechos, a nuestro criterio, constituyen la incapacidad actual de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.



**Párrafo de énfasis**

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Organización Mundial de la Salud en los primeros meses del año 2020 declaró un estado de alerta mundial por la expansión del virus SARS-CoV2 (Covid 19) que posteriormente fue catalogado como una pandemia mundial debido a su alto índice de contagio y la ineffectividad de los fármacos para poder contrarrestar sus efectos. Para minimizar el riesgo de contagio y salvaguardar la capacidad de respuesta del sistema de salud, con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional mediante decreto ejecutivo N°1017 establece la ejecución del estado de excepción e impone una cuarentena nacional con límite de restricción de movilidad en horarios definidos, posteriormente establece restricciones de circulación vehicular por días y número de placa y subsecuentemente estableció nuevas directrices en la operación de varios sectores, entre otros aspectos el priorizar solo la operación de los sectores de salud, alimentación, servicios básicos, y exportación; la aplicación de la modalidad del teletrabajo, y; la mantención de las obligaciones laborales de los trabajadores. La Compañía considera que esta situación podría generar incertidumbre a futuro sobre la capacidad de mantenerse como negocio en marcha, dependiendo del desarrollo a futuro de la actividades recurrentes puede que la Compañía presente un impacto negativo en el resultado operacional, lo que podría comprometer su capacidad financiera es su futuro inmediato.
6. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de Guardiаса S.A. "En Liquidación", y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros**

7. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.
9. La administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.



**Audit Corporate**

**Allinial**  
GLOBAL

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

10. Nuestra responsabilidad es efectuar una auditoría de los estados financieros de Guardiasa S.A. "En Liquidación" de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y emitir un informe de auditor. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en la sección **"Fundamentos de la abstención de Opinión"** de este informe, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.
11. Somos independientes de Guardiasa S.A. "En Liquidación" de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

*Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.*

**Hidalgo Auditores Asociados  
(Hidaudit) Cía. Ltda.**  
SC-RNAE-870  
Guayaquil, 27 de mayo del 2020

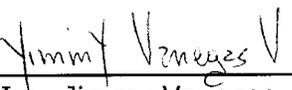
**CPA. John Hidalgo Msc.**  
**Socio**  
SC-RNAE-774

**GUARDIASA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Notas	...Diciembre 31... 2019	2018
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Depositos a plazo		-	186.555
Activos por impuestos corrientes		98	-
Total activos corrientes		98	186.555
<b>Activos no corrientes:</b>			
Cuentas por cobrar a largo plazo	4 y 6	994.347	744.562
Activo por impuesto		9.964	9.964
Total activos no corrientes		1.004.311	754.526
Total activos		1.004.409	941.081
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	5 y 6	1.278.231	1.267.904
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	7	800	800
Reservas		74	74
Déficit acumulado		(274.696)	(327.697)
Deficit patrimonial		(273.822)	(326.823)
Total pasivo y patrimonio		1.004.409	941.081

Ver notas a los estados financieros

  
 Ing. Paola Velez Barco  
 Liquidadora

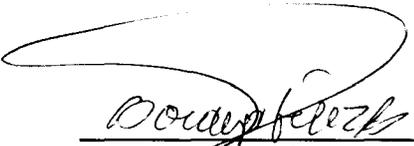
  
 Ing. Jimmy Vanegas  
 Contador General

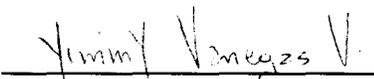
**GUARDIASA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

	Notas	...diciembre 31,...	
		2019	2018
		(en U.S. dólares completos)	
Gastos de administración	8	(11.620)	(1.528)
Gastos financieros	8	(1)	(2)
Otros ingresos y egresos, netos		64.622	(315)
Utilidad (Pérdida) del año		<u>53.001</u>	<u>(1.845)</u>

Ver notas a los estados financieros

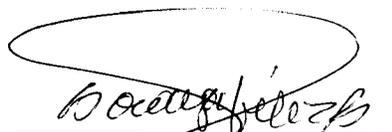
  
Ing. Paola Vélez Barco  
Liquidadora

  
Ing. Jimmy Vanegas  
Contador General

**GUARDIASA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Capital social	Reservas	Déficit acumulado	Total
	(en U.S. dólares completos)			
Saldos al 1 de enero del 2018	800	74	(325.853)	(324.979)
Pérdida			(1.844)	(1.844)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	74	(327.697)	(326.823)
Utilidad del año			53.001	53.001
Saldos al 31 de diciembre del 2019	800	74	(274.696)	(273.822)

Ver notas a los estados financieros

  
 Ing. Paola Vélez Barco  
 Liquidadora

  
 Ing. Jimmy Vañegas  
 Contador General

**GUARDIASA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**  
**INDICE**

---

<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	12
1 INFORMACIÓN GENERAL	12
2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	12
3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	15
4 CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO	15
5 CUENTA POR PAGAR	15
6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	16
7 PATRIMONIO	16
8 GASTOS POR SU NATURALEZA	17
9 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	17
10 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA	18
11 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	19

**GUARDIASA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

---

## **1 INFORMACIÓN GENERAL**

Guardiasa S.A. "En Liquidación", está constituida en el Ecuador desde el 14 de marzo de 1991, en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal consiste en la prestación de servicios especializados de guardianía y vigilancia así como también la limpieza y mantenimiento de oficinas, plantas industriales, casas, bodegas, depósitos, talleres y cualquier otra clase de negocio.

Con fecha 4 de marzo del 2013, el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil mediante resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0001359 declara la disolución de la Compañía Guardiasa S.A.. A la presente fecha, la Administración de la Compañía no ha tomado una decisión respecto a la disolución de oficio determinada por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no cuenta con empleados bajo relación de dependencia.

La información presentada en los estados financieros y en sus notas es responsabilidad de la administración.

## **2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

**Moneda funcional:** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**Bases de preparación:** Los estados financieros de Guardiasa S.A. "En Liquidación" han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía desde años anteriores no ha generado ingresos de sus actividades continuas (Prestación de servicios especializados de guardianía y vigilancia). Al 31 de diciembre de 2019, la compañía presente un déficit acumulado de US\$275 mil proveniente de pérdidas recurrentes de periodos anteriores, consecuentemente esto ha conllevado a que al 31 de diciembre de 2019 revele un déficit patrimonial de US\$274 mil. Según la Ley de Compañías cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan

alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicional a lo expuesto, con fecha 14 de septiembre del 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N° SCVS-INC-DNASD-2019-8143 declara la disolución de la Compañía y designa a la CPA. Paola Velez Barco como liquidadora. A la presente fecha la Administración de la Compañía no ha tomado una decisión respecto a la disolución de oficio establecida por dicha Institución. Estos hechos constituyen la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar operando como empresa en funcionamiento.

A la situación actual que enfrenta la Compañía en base a los antecedente expuesto, su proyección para el año 2020 que ha realizado la Compañía mantienen un panorama negativo debido a la crisis sanitaria que atraviesa el país generado por la pandemia mundial del virus SARS-CoV2 (Covid-19). Al respecto la Organización Mundial de la Salud en los primeros meses del año 2020 declaro un estado de alerta mundial por la expansión del virus SARS-CoV2 (Covid 19) que posteriormente fue catalogado como una pandemia mundial debido a su alto índice de contagio y la ineffectividad de los fármacos en poder contrarrestar sus efectos. Para minimizar el riesgo de contagio y salvaguardar la capacidad de respuesta del sistema de salud, con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional mediante decreto ejecutivo N°1017 establece la ejecución del estado de excepción e impone una cuarentena nacional con límite de restricción de movilidad en horarios definidos, posteriormente establece restricciones de movilidad vehicular por días y número de placa y subsecuentemente estableció nuevas directrices en la operación de varios sectores, entre otros decretos estableciendo principalmente lo siguiente:

- Priorizar únicamente la operación en los sectores de salud, alimentación, servicios básicos, cadenas de exportación, industria agrícola, ganadera, cuidado de animales, supermercados, tiendas, bodegas y centros de almacenamiento y expendio de víveres, medicinas y afines;
- Aplicación de la modalidad del teletrabajo en las empresas que sean factible su ejecución, así como el goce de las vacaciones previo acuerdo y la recuperación de los días laborales entre los fines de semana y feriado una vez que se levante el estado de excepción, y;
- El cumplimiento de las obligaciones laborales de los empleadores durante el tiempo que transcurra la paralización de actividades.

Cabe de indicar que esta crisis constituye la segunda paralización de actividades como la fue en el mes de octubre de 2019, por un paro nacional que duró 12 días por el decreto presidencial en la liberación de los subsidios al precio de la gasolina, medida que fue derogada para restablecer el orden constitucional a finales del mes de octubre.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

**Gastos:** Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.
- **Deterioro de valor de activos financieros:** Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera, y;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Pasivos financieros:** Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Una descripción es como sigue:

- **Cuentas por pagar:** Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

### 3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

### 4 CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos de cuentas por cobrar a largo plazo corresponden a saldos que mantienen una antigüedad mayor a un año e incluyen saldos pendiente de cobro con compañías locales y relacionadas que se encuentran en proceso de liquidación y sin operación, sobre todos estos saldos la Administración de la Compañía se encuentra en planes de reestructuración de deudas y se encuentra en proceso de definición con dichas entidades sobre los plazos de recuperación y la aplicabilidad del cobro de una tasa de interés, si fuera el caso.

La Administración de la Compañía considera que dichas cuentas por cobrar serán recuperables acorde al plan reestructuración de deuda que se están implementando entre las partes. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todos los valores pendientes de cobros sean recuperados dentro de los términos acordados.

### 5 CUENTA POR PAGAR

	...diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares completos)	
Cuentas por pagar:		
Compañía del exterior	1.122.353	1.121.296
Compañías locales	127.117	115.317
Compañías relacionadas, nota 9	28.760	31.291
Total	<u>1.278.231</u>	<u>1.267.904</u>

Al 31 de diciembre del 2019, el rubro de compañía del exterior corresponde a una deuda con Financiera Sudamericana Limited, entidad financiera domiciliada en las Islas Bermudas con un plazo de vencimiento no establecido y sobre el cual no se ha definido el pago de una tasa del interés.

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos de cuentas por pagar corresponden a saldos que mantienen una antigüedad mayor a un año e incluyen saldos pendiente de pago con compañías relacionadas y locales que se encuentran en proceso de liquidación y sin operación, sobre dichos saldos la Administración de la Compañía se encuentra en procesos de reestructuración de deudas para la definición con dichas entidades sobre los plazos de cancelación y la aplicabilidad del pago de una tasa de interés, si fuera el caso.

La Administración de la Compañía considera que dichas cuentas por pagar serán liquidadas acorde al plan reestructuración de deuda que se están implementando entre las partes. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se pagarán dentro de los términos acordados.

## 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionada.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

## 7 PATRIMONIO

**Capital Social:** El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuales otorgan un voto por acción y un derecho.

**Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad

**Déficit Acumulado:** Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares completos)	
Pérdidas acumuladas	(243.375)	(296.376)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES	(31.320)	(31.320)
Total	<u>(274.695)</u>	<u>(327.697)</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF para la PYMES, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

## 8 GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares completos)	
Gasto de Administración	(11.620)	(1.528)
Gastos financieros	<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
Total	(11.621)	(1.530)

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares completos)	
Impuestos y contribuciones	(9.508)	-
Servicios profesionales y varios	(600)	(1.200)
Gastos financieros	(1)	(2)
IVA al gasto	(84)	(174)
Otros costos y gastos	<u>(1.428)</u>	<u>(155)</u>
Total	(11.621)	(1.530)

## 9 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**Saldos por cobrar y pagar:** Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

...diciembre 31, ...  
 2019                      2018  
 (en U.S. dólares completos)

**Cuenta por cobrar a largo plazo:**

División exportadora	-	9.428
Otras divisiones	-	<u>34</u>
<b>Total de las cuentas por cobrar relacionadas</b>	-	<b>9.462</b>

**Cuenta por pagar a largo plazo:**

División exportadora	25.087	27.618
División inmobiliario	3.282	3.282
División seguro	<u>391</u>	<u>391</u>
<b>Total de las cuentas por pagar relacionadas</b>	<b>28.760</b>	<b>31.291</b>

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Sección 33 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de control (subsidiarias) bajo una misma controladora.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de corto y largo plazo no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido. Al respecto, Al 31 de diciembre de 2019, los saldos con compañías relacionadas incluyen montos en procesos de reestructuración de deudas y se encuentran en proceso de definición con dichas entidades sobre los plazos de recuperación y la aplicabilidad del cobro de una tasa de interés, si fuera el caso. La Administración de la Compañía considera que dichas cuentas por cobrar y pagar serán recuperables acorde al plan reestructuración de deudas que se están implementando entre las partes. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todos los valores pendientes de cobros sean recuperados dentro de los términos acordados.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar a largo plazo no generan intereses y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

**10 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de abril del 2020) existieron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos. Con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional emite el decreto ejecutivo N°1017 debido a la pandemia mundial del virus SARS-CoV2 (Covid 19) donde se instó al cierre de operaciones de empresas con actividades diferentes de la producción y abastecimiento de artículos de primera necesidad, actividades de exportación y servicios básicos conjuntamente con la aplicación de la modalidad del teletrabajo en las empresas que sean factible su ejecución. Esta situación podría generar incertidumbre a futuro sobre la capacidad de mantenerse como negocio en marcha debido al impacto negativo que esto representa para la ejecución normal de las operaciones de la Compañía.

En esta etapa, los efectos productos de la paralización por el estado de excepción que aún se mantiene en el país y no permite establecer el impacto real económico de este virus Covid-19, así como, su cuantificación en los estados financieros de la Compañía y su posición financiera futura en los resultados de las operaciones, consecuentemente puede conllevar a que se presente un impacto no favorable en los estados financieros de la Compañía, siempre y cuando fueren significativos.

## **11 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia el 15 de abril del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.